

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

LA RIOJA no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

†  
PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Ezequiela Cañada Arana de Careaga

Viuda de don Nicolás García González  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1901.  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Carmen, don Nicolás Ricardo, don Herminio y doña Consuelo, hijas políticas doña María del Consuelo Carrillo de Santa Pau y doña María de las Candelas Nájera López, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no sean invitados particularmente, tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral de CABO DE AÑO que, en sufragio del alma de la finada, se ha de celebrar mañana, sábado, á las diez, en la Iglesia de Santiago el Real, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Logroño, 28 de febrero de 1902.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Toledo y Valladolid, los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valencia, y los Excmos. Sres. Obispos de Tarazona, Osma, Lugo, Jaén, León, Huesca y Lérida, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente y en la forma acostumbrada, por cualquier acto piadoso que practicaren los fieles en sufragio del alma de la finada (q. s. g. h.)

**PEREDA**  
OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 18, entr.º  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

**SECCION DE HARO**  
(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección.)

### RESUMEN DEL DÍA

Ha empezado en el Congreso el debate sobre los sucesos de Cataluña.

El primer día podemos considerarlo perdido, puesto que el discurso del señor Robert, que era el esperado con mayor interés, nada nuevo nos enseña. Que en los sucesos de Barcelona puso mano el anarquismo y que el Gobierno no cumple las leyes especiales para la represión de esta secta, son cosas de todos sabidas.

Tampoco en la contestación del señor González encontramos ninguna novedad; todos esperábamos que el ministro ponderase la previsión y vigilancia del Gobierno, y efectivamente, ha dicho el señor González que no con ocho días de anticipación, sino con seis meses, presentaría lo que iba á suceder y había dado las órdenes para evitarlo.

Si el debate no toma nuevos rumbos y mayor altura con la intervención de otros oradores, podían haber prescindido de él.

**HARO**  
La vid americana

Desde hace ocho días tenemos en nuestro poder una doble hoja impresa, en la que el distinguido ingeniero agrónomo é inteligente director de la Estación Enológica de esta ciudad, don Víctor C. Manso de Zúñiga, ha concretado las prácticas que deben observar los agricultores para proceder á la plantación de vides americanas.

Para los agricultores es de suma utilidad el conocimiento de esas instrucciones si han de proceder con acierto y obtener resultado en la plantación.

Se refieren unas á la toma de muestras de tierra para los análisis y determinación de los tipos de plantas más convenientes á cada terreno, y otras son especiales y relativas á las plantaciones.

Como los particulares interesados pueden reclamar directamente de dicho Centro agronómico las citadas hojas, no reproducimos aquí las instrucciones que contienen por creerlo innecesario.

Sólo si consignásemos, como advertencia interesante, que el precio fijado para los análisis es de 0'50 pesetas. Insignificante estipendio que facilita esa importante operación al agricultor.

Dentro del mismo Congreso, aunque no en el salón de sesiones, se celebraba otra reunión importante, de la cual ya nos ocupáramos ayer, para discutir una enmienda referente al proyecto del Banco de España.

Después de esta reunión resulta que están enfrente del Gobierno en una cuestión esencial y declarada de Gabinete, todas las oposiciones y los elementos más importantes de la mayoría, pues con seguridad, aparte de los presidentes, no hay en la mayoría del Congreso personajes de más talla política que los señores Vega de Armijo, Canalejas y Puigcerdán.

**Un poco de limpieza**  
Concebimos la esperanza á la entrada del nuevo Ayuntamiento de que la higiene sería atendida con escrupulosa minuciosidad. En esto y en otras cosas que irán saliendo, hemos perdido toda ilusión. Por donde quiera se ven ahora, como antes, inmundicias á granel y porquerías, que además de poner el estómago alto, serán, en cuanto los calores aprieten un poco, un peligro cierto para la salubridad.

Para disfrutar de estas delicias, á todo pulmón, no hay sino hacer un recorrido por las afueras. ¿Por dónde iremos que no perciba el olfato fuertes olores, que nada tienen que ver con el agua de colonia? En el puente tenemos una cascada de agua perfumada que es lo que hay que ver. Son un recreo para la vista las macetas de la calle del Pardo y travesera de la de San Bartolomé. Delite del olfato y encanto de la vista, los arroyuelos cuyas salutíferas corrientes riegan un buen trozo en la calle de Santa Lucía.

Además, sin que sea ninguna novedad el que las oposiciones se muestren unidas frente al Gobierno, es preciso convenir que en cuestiones de principios pocas veces van unidas las firmas de republicanos, conservadores y Unión Nacional, por un lado, y por otro, muy cerca de ellas, las de tetuanistas, romeristas, gamacistas y liberales, como ahora sucede.

El señor Sagasta, sin embargo, no considera llegado el momento de desprenderse del ministro de Hacienda, y sabiendo que el dictamen ha de tener una discusión casi doctrinal que no penetra en las masas, se propone utilizar la fuerza de los votos para sacarlo adelante.

Es verdad que no puede ocultarse al jefe del Gobierno que esa lucha técnica puede convertirse en política con facilidad, dada la situación de la mayoría, pero este es un peligro futuro que puede conjurar con su habilidad reconocida, mientras que el de la crisis es muy inmediato y de los que ponen pavor en el ánimo del presidente. Esto sin contar con que la salida del señor Urzáiz en los presentes momentos había de ser considerada como un triunfo del Banco y un abandono de toda modificación y éste es un peligro real á juicio del señor Sagasta y de todos los que discurren con imparcialidad.

Este, que está al alcance de la nariz más roma y de la vista más miopía, no se ve, ¿qué pasará en el interior de los patios de ciertas casas? Tenga el Ayuntamiento presente que la población no la constituyen tres ó cuatro calles.

También las afueras son parte integrante de la ciudad. Allí hay vecinos que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas y tienen derecho, como todos, á que se les atienda un poco mejor, en lo que se refiere á la limpieza de su barrio.

No decimos que lo del puente, mal viejo, se cure de golpe y porrazo; pero sí que se procure en un plazo más ó menos largo, el remedio. Lo tiene inmediato lo de las otras calles. No hay sino querer y las aguas sucias de Santa Lucía no saldrán al arroyo y los depósitos de basura del Pardo desaparecerán al momento.

Falta, sin embargo, que el alcalde, á quien suponemos animado de buenos deseos, recorra estos sitios, los vea él mismo, y convencido de la justicia de la reclamación, seguros estamos que tomará providencia de conformidad con los deseos aquí expresados, que son puntual reproducción de las quejas de varios vecinos de aquellas calles.

Estos... y la higiene le quedarán reconocidos.

De los asuntos locales, el más importante es el debate sobre el problema de las aguas, que muy pronto empezará en el Ayuntamiento.

Ayer se reunió la Comisión correspondiente y suponemos que se ha cargo de los tres proyectos que ya se le han entregado. Aunque es muy pronto para que suministre dictámenes al Ayuntamiento, la discusión empezará en la sesión de mañana, pues ya la anunció el señor Zuazo el sábado último.

**Noticias**  
Valentín Zabala y Bruno Orive, ayer tarde, en una casa de lenocin-

tanto se resuelva el recurso de alzada interpuesto por el denunciado don Dámaso Metola.

Hace ya cinco días que actúa en esta localidad el cinematógrafo perfeccionado ó Wargraph mágico, espectáculo desconocido en esta población, asistiendo á todas sus representaciones gran número de espectadores que han salido satisfechos de sus bonitas vistas y de la presentación de la preciosa y escultural mariposa eléctrica, por la bella joven miss Nardina, que con justicia llama la atención del público.

Gracias á la galantería de mi querido amigo don Juan Redal, médico de esta localidad, en la tarde de ayer tuvo lugar en los magníficos salones de su casa, una agradable sesión de todas las vistas de expresado cinematógrafo que agradó extraordinariamente á los concurrentes.

Esta fiesta, improvisada por los jóvenes don Andrés Ceballos y el que escribe estas líneas, para que asistiese lo más selecto de la localidad, mereció el aplauso unánime de todas las personas que muy agradablemente pasaron la tarde, á lo cual contribuyó muy principalmente la presencia de las bellas y distinguidas señoritas Puy Torres, Jesusa Ruiz, Antonina Varona, Sara Prado, Julia Navarrete, Emiliana Abalos, Sixta Navarrete y Ramona Abalos, y las encantadoras pollitas del porvenir, no muy lejano, Pura y Carmen Torres, Teodosia y Regina Navarrete y Felisa Sancho, acompañadas de sus apreciables familias.

En nombre de todos los concurrentes y en el mío muy especialmente, agradecemos y felicitamos al señor Redal y á su amable esposa doña María Aguiriano las muestras de afecto y cariño que á todos prodigaron, saliendo satisfechos y con deseos de que se repitan estas fiestas.—T. ALONSO.

26 de febrero.

**ABALOS**  
Viajeros

Procedente de Vitoria ha llegado á esta villa nuestro estimado amigo don Pedro Agrelo, al objeto de presentarle la trasiega de los ricos caldos que elabora, producto de la buena hacienda que posee en este término jurisdiccional.

De Corporales, los ricos propietarios don Martín Merino y don Juan Metola, quienes después de saludarnos han regresado el primero á su domicilio y el segundo á la capital de esta provincia á gestionar asuntos de importancia. Sentimos no haber disfrutado de su agradable compañía más tiempo y les deseamos favorable éxito.

**Convocatoria**  
Háse hecho á ruego del secretario de este Ayuntamiento á todos los compañeros del partido de Haro, citándoles para que comparezcan en dicha ciudad, el día 4 del próximo marzo.

El objeto de esta convocatoria es el de acordar algo que redunde en favor de la clase y su mejoramiento; cambio de impresiones sobre el proyecto de ley municipal, y el más principal, el de despertar en los secretarios de Ayuntamiento de la nación el sentimiento de asociación y unidad, adormecidos hoy por indolente é ineficaz moliente.

Esperamos un buen concurso y ofrecemos publicar sus acuerdos.

**Bombomanía**  
El mercado de vinos, viento en popa.

Ha sorprendido á las gentes los elogios que en un telegrama oficial hace el general Bargas de su jefe el ministro de la Guerra. El caso no es nuevo ni sorprendente. Toda nuestra literatura burocrática, así civil como militar, está llena de esa clase de lisonjas al superior. Con frecuencia, las muestras de subordinación y de respeto en los distintos grados de las categorías sociales, revisten formas adulatorias. El más humilde jefe de negociado somete todos sus informes con una fórmula encomiástica al jefe de sección, éste hace lo propio con el director general, el director general con el subsecretario y el subsecretario con el ministro. El «superior criterio», el «ilustrado criterio», «la sabiduría de V. E.», etcétera, etc., son frases tan prodigadas, en los papeles administrativos, como las inepticias, los desatinos y las injusticias que cometen las personas así loadas.

Se han acostumbrado las orejas de los que mandan á semejantes alabanzas y suele pasar por subordinado ó por esquivo quien mantiene su respeto encerrado en la austera dignidad del silencio.

No es muy edificante el caso del general Bargas, convertido en turriferario del general Weyler, y de vez en cuando regalándose también con su poquito de sahumero. Pero ese caso de bombomanía es de los menos graves y no somos los periódicos los más autorizados para censurarlos.

### SECCION DE ALFARO

**ALFARO**  
En favor de los pobres

Allá por los años 1891 y 1893, siendo alcaldes don José Luis de la Mata y don Domingo Val, y párrocos don Vicente Casanova; don Nicasio Marzal y el que hoy continúa en la iglesia de San Miguel, don Pedro Sanz, asociados con don Demetrio López Montenegro, don Javier Bretón, don Protasio Rueda, don Ricardo Marín, don Francisco García y el que esta crónica escribe, se intentó y escribió un anteproyecto y un reglamento á fin de formar una Asociación de socorros á los pobres necesitados.

La idea del reglamento se inició y germinó á la vista del espectáculo que ofrecía un pueblo necesitado al que había precisión de socorrer, al presenciar cómo se practicaba la limosna y el socorro, y á la idea de concluir de una vez con la manera irregular de aliviar la suerte del infeliz que deseaba se le auxiliase.

El proyecto fracasó, no por falta de ambiente, no por creerlo innecesario y extemporáneo; se arrinconó por una razón bien nimia é infundada; porque cercenaría los ingresos de otras Juntas de caridad, cuando el año 1898, en el mes de mayo, se confirmó que Alfaro es caritativo, generoso y sabe atender y socorrer á las clases necesitadas si se le piden, si recurren al público para una obra meritoria, dando en contados días cerca de ocho mil pesetas que sirvieron para adquirir el kilo de pan que valía á 60 céntimos, á 30 nada más, sobrándonos unas dos mil pesetas que á los dos años se gastaron en facilitar jornales á los menesterosos.

Queda sentado y probado que Alfaro responde y da su dinero cuando es necesario, pero no está conforme en el modo de repartirlo, y á esto tendía precisamente el reglamento, con el cual estaban la inmensa mayoría de acuerdo para evitar las escenas de peticiones, algunas concedidas á personas que no lo necesitaban, para no otorgar la limosna entre el barullo y la gritería, á practicar ésta en el verdaderamente desvaldado, á llevarla á su casa sin ese aparato deprimente de la publicidad y que en vez de distribuir á voz de corneta y á son de campana, quizá al menos necesitado y más atrevido, no al pobre vergonzante que no tiene el valor del insolente, se le enviase á que de antemano se tenía conocimiento que la miseria empezaba á vivir en su familia.

Si, la carta, que según el reglamento de 1893 se había de enviar á los propietarios que viven en la ciudad y fuera de ella, á esos hombres de generosos procederes y almas dispuestas al bien, lo decía: «El hambre llama tímidamente á las puertas del Municipio: de este llamamiento se aprovechan los menos para sus fines particulares: hay que hacer desaparecer la limosna anunciada á toque de campana: se impone la caridad ordenada, que coja igual al jornalero del campo y al artesano que no gana salario, sin que sus frentes se avergüencen: etc., etc.»

Este pueblo se encuentra en el deber de hacer alguna cosa, como lo están practicando ó desean llevarlo á cabo el Gobierno desde su ilimitada esfera de acción, las grandes capitales con sus centros de protección, las ciudades con arreglo á sus medios, con cajas de ahorros, cocinas económicas y otros medios que á su alcance se hallen, y nosotros ponemos en ejecución la Asociación de socorros primero y después ir más adelante, muy adelante.

Tenemos el ejemplo en el pueblo que alcanza á un tiempo cercano; al principio del último tercio del siglo XIX, hermoso proyecto realizado de un pequeño sacrificio por parte de los propietarios, hoy por el trascurso de los años, base y sostén de muchas familias jornaleras.

La completa seguridad se debe abrigar que los que en los años 1877, 1891, 1893, 1898 y 1900, supieron, sin expresar causas ni motivos, mostrarse generosos, harán lo mismo el 1902; si ven que existe un proyecto beneficioso y útil á las clases desamparadas, y que éste tiende á un fin humanitario local.

En el reglamento citado se crean los padrones de necesitados que hoy no se tienen, base fundamental para la repartición equitativa de la limosna; el pueblo se divide en secciones; éstas, en calles, y las calles en casas; se nombran una Junta de respetabilidad y garantía, y los inspectores encargados de los padrones; se habla de la distribución de socorros, manera de practicarlos, cuándo deben efectuarse, cómo se deben organizar los socorros, padrones de necesitados, libros de contabilidad y de altas y bajas, socios, objeto de la asociación, sus tendencias y fines, manera de formar ésta, recursos que ha de contar y excitaciones que se han de dirigir, y cuanto puede prevenirse en un proyecto en que únicamente campean la limosna al desvaldado y el auxilio al jornalero.

Hay que hacer alguna obra en la

que se enlacen esos principios que todos proclamamos; alguno ha de empezar y ahí tiene el alcalde presidente del Municipio ancho campo donde ejercitar sus sentimientos y poner á toque su voluntad é inclinaciones caritativas.

Salvados de la catástrofe del 1897, los proyectos de caridad á su disposición se ponen, léalos, estúdielos, y con los años transcurridos y con las nuevas ideas exparcidas, forme y dé cuerpo á una empresa que los de ahora y los que vengan sabrán agradecerle y colocar su nombre á la altura que se merecen los que sin pararse en pequeños detalles sin importancia, llevan á ejecución limosnas, caridad y protección al menesteroso.

**Noticias**  
En el día de ayer, á las once de la mañana, debió tener lugar en el inmediato pueblo de Cadreita, la subasta de la caza del soto, llamado grande ó de Alfaro, propiedad del excelentísimo señor duque de Sexto, según los anuncios publicados en el Heraldo de Aragón y las cartas dirigidas á varios particulares.

La subasta quedó desierta por no haberse presentado ninguna persona en el acto de celebrarse ésta.

—Son tantos los abusos que se cometen por algunos contravecinos en los montes comunales de esta ciudad, con roturas, apropiaciones y actos de posesión, que el señor alcalde piensa tomar energías medidas que pongan coto á tantas demasías.

El muy ilustre Ayuntamiento paga puntualmente las contribuciones que le corresponden, porque para esto tiene un catastro de verdad, y de ello se aprovechan algunos contravecinos que roturan fanegas y fanegas, las acotan, se benefician de ellas y somos tan bondadosos que les pagamos la contribución territorial.

Mano firme y justicia distributiva, sin reparos ni distinciones, y esta actitud deben secundarla con ahínco los ganaderos que pierdan parte de sus derechos.

—Se han abierto dos nuevos establecimientos de carbones en las calles del Cuarto y de las Pozas, á precios que se publicarán oportunamente.

Los carbones son de Asturias, que vienen á hacerse competencia entre sí y con la carbonilla que se vende procedente de las máquinas del ferrocarril.

—Ha subido al cielo una niña de pocos meses, hija de don Emeterio Ruiz.

A sus desconsolados padres les enviamos el más sentido pésame.

—El tiempo, lluvioso; la temperatura, buena; las calles, intrasitables, y las indicaciones que señalan el tiempo probable, son de que continuaremos bajo el mismo régimen por algunos días.

—La Alcaldía ha publicado un bando ordenando la limpieza de las aceras y la retirada del barro á la mitad de las calles para inmediatamente ser recogido.

28 de febrero

### La Escuela de Artes é Industrias

VI

La general indiferencia que ha malogrado siempre las mejores y más beneficiosas iniciativas de ampliar las enseñanzas de este centro, y carecer de todo auxilio material con el que hubiera sido fácil obtener el completo desarrollo de su más fecunda y próspera vida, son causas que con el tiempo transcurrido han venido á producir sus naturales y lógicas consecuencias.

Muchos de nuestros lectores no habrán olvidado, seguramente, el real decreto de 17 de agosto de 1901, sobre reformas y modificaciones importantes en la enseñanza oficial que proyectó el señor conde de Romanones, como ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreto que se dió á la publicidad con toda extensión por la prensa de Madrid y que en aquella parte que se refiere á los estudios de este Instituto también se insertó un extracto en estas mismas columnas.

Pues bien; esa disposición, hoy vigente, ha suprimido la Escuela de Artes é Industrias de Logroño, y la ha suprimido precisamente cuando conviene en escuelas superiores las que al mismo tiempo se habían establecido en Alcoy, Béjar, Gijón y Villanueva y Geltrú, y crea otras de igual clase y categoría en Cartagena, Las Palmas, Tarrasa y Vigo, y sucede esto después de 15 años de vida académica, y lo que es más, estando de presidente del Consejo de ministros el hijo más querido y predilecto de esta ciudad, el decidido protector de la Rioja, don Práxedes Mateo Sagasta.

Y nosotros nos preguntamos como impulsados por oculta esperanza: ¿Es posible que este centro de instrucción desaparezca de aquí para llevar á otra provincia los gérmenes de ilustración y de progreso que no hemos sabido cultivar en beneficio de todos?

No; no es posible que esto suceda.

Una ilustre personalidad ha conseguido que, presentados a las Cortes los presupuestos generales del Estado, se consignen en ellos los créditos precisos para satisfacer las atenciones de material y de personal que ya se venían disfrutando, y este verdadero triunfo es necesario que tenga inmediata y sólida confirmación, disponiéndose por el señor ministro no sólo que continúe esta Escuela en Logroño, sino que adquiera la misma categoría, la misma importancia que se ha otorgado a las de otras provincias.

Pero, ya lo hemos dicho: aun consiguiéndose todo esto, no es posible que continuemos la serie de errores y de olvidos en que hemos tenido la Escuela de Artes e Industrias; es necesario que unidos por una sola aspiración y un solo deseo todos los que ambicionan la prosperidad de esta población, sin que sirva de obstáculo el campo político en que cada uno milita, dando al olvido antiguos agravios, desechando enojosos prejuicios que puedan dejarse en efecto nuestro empeño, lleguemos al fin apetecido, con resolución firme, con voluntad segura.

Y si conseguimos aunar el común esfuerzo para mejorar la instrucción de la clase obrera en este centro docente, muy pronto se habrán conseguido algunas reformas que vamos a exponer en breves palabras.

Primera. Es absolutamente indispensable que tanto la Corporación provincial como la municipal, consignan en sus respectivos presupuestos una cantidad fija con que coadyuvar a los gastos que originen las nuevas enseñanzas y los talleres de la escuela.

Segunda. Debe nombrarse un comisario regio para que lleve la dirección de la enseñanza, por las razones que ya hemos expuesto oportunamente.

Tercera. Procede también nombrarse una Junta de Patronato, compuesta de personas de reconocida ilustración y prestigio, que administre y facilite todo el material de enseñanza para clases y talleres.

Cuarta. Es necesario solicitar del Estado la concesión de todos los locales que estuvieron destinados para la Escuela Normal de Maestros, hoy fusionada con el Instituto, para ampliar los que actualmente ocupa la Escuela.

Quinta. Concesión del material fijo para corregir las deficiencias que hemos indicado y otras que omitimos por no molestar más la atención de nuestros lectores.

Sexta. Modificación de los mecheros del alumbrado por gas, sustituyendo las pantallas actuales por otras que recojan y proyecten la luz convenientemente. Colocación de un reflector grande en la clase de Dibujo artístico para que puedan hacerse los estudios de la copia del yeso. Variación necesaria en los aparatos de la clase de Modelado.

Séptima. Adquisición de moderno material de enseñanza, vendiendo, previa autorización del Estado, todo el que existe y resulta deficiente o inútil.

Octava. Ampliación conveniente del taller de vaciados, nombrándose el personal auxiliar necesario.

Novena. Creación de un taller donde los obreros puedan adiestrarse a tallar en maderas diversas composiciones artísticas, y nombramiento por concurso público de un competente maestro que lo dirija.

Décima. Instalación de otro taller para labrar y tallar mármoles y piedras, y designación de maestro en la misma forma que para el anterior.

Décima primera. Organización de otro taller para ejecutar los trabajos de forja y lima del hierro y metales, a cargo del correspondiente maestro.

Todos los talleres estarán bajo la inmediata dirección artística del profesor de Modelado y Vaciado.

Décima segunda. El profesor de Dibujo artístico tendrá a su cargo, además de esta asignatura, una clase especial de Dibujo para señoritas, que se dará de día y a las horas que designe la Junta de Patronato y el comisario regio, de acuerdo con el Claustro.

Décima tercera. El de Dibujo geométrico, otra clase que también se dará de día y ha de tener por objeto la delineación y rotulación de planos, el dibujo topográfico y la perspectiva.

Décima cuarta. El de Aritmética y Geometría, otra clase en las mismas condiciones, que verse sobre construcción general arquitectónica, levantamiento de planos, replanteos, etc., etc.

Décima quinta. El de Física y Química, otra que estudie las fábricas de electricidad, dinamos, motores, transformadores, aparatos de resistencias, cálculo y tendido de cables aéreos o subterráneos e instalaciones eléctricas de alumbrado, calefacción, etc., etc.

Por todas estas clases, en que serán auxiliados por los respectivos ayudantes, percibirán las gratificaciones que también acordará la Junta de Patronato y comisario regio.

Décima sexta. Adquisición de todas las obras ejecutadas en los talleres de la escuela, para repartir su importe entre los obreros que hayan trabajado cada una de ellas, y crear premios consistentes en ropas, útiles o herramientas del oficio a que los alumnos se dediquen.

Décima séptima. Creación de un museo de artes industriales.

Y en último término, establecer conferencias todos los domingos, ya por los profesores de la Escuela ya también por personas ilustradas que quieran contribuir con su talento a la instrucción de la clase obrera.

Estas son, a grandes rasgos, las modificaciones e innovaciones más necesarias que deben implantarse en la Escuela de Artes e Industrias para que ésta adquiera la debida importancia y llene cumplidamente los elevados fines que la están encomendados.

Pero si continuamos como hasta aquí, si no hemos de preocuparnos poco ni mucho de la instrucción de la clase trabajadora, cada día en creciente aumento, si hemos de esperar todo el Estado, sin que la provincia ni el Municipio dediquen la más pequeña cantidad para la implantación de estas reformas, si llegamos a este caso verdaderamente deplorable, debe ejecutarse lo dispuesto por el señor conde de Romanones, debe suprimirse la Escuela de Logroño, mientras se crean otras en Cartagena, Las Palmas, Tarrasa y Vigo.

Quisiéramos que nuestra voz llegase a ser atendida en los justos deseos de mejorar la instrucción y la vida del obrero en Logroño, según hemos tenido la honra de exponer en estos artículos; pero cualquiera que sea el resultado final, siempre conservaremos profunda gratitud para La Rioja, en todo momento dispuesta a favorecer y amparar en sus columnas cuanto sea razonable y justo, y conservaremos también la grande, la íntima satisfacción que produce siempre el deber cumplido.

Un obrero

La feria de Miranda

Aunque con mucho viento, hoy ha amanecido el día claro y con sol, lo que hará que la próxima feria esté más animada que otras años; y así se va observando por las innumerables recuas de ganado que desde hace tres días están llenando absolutamente todas las cuadras disponibles. Nunca he conocido tal afluencia de ganado. Sin duda consiste en que este año no se han apresurado, como otros, los marancheros a acaparar las muletas del Condado de Treviño y valle de Losa, afluendo a este mercado como lo hacían antes de que estos negociantes recorrieran pueblo por pueblo comprándolas aisladamente.

En ganado caballar de lujo hay troncos excelentes (pongan ustedes aquí todos los adjetivos que quieran, porque los hay ejemplarísimos, y muchos).

De mular no se ha visto nada mejor; habiendo empezado las transacciones.

He presenciado la venta de una pareja de mulas por las que han pagado a mil pesetas una, cosa buena.

Probablemente mañana debutará en este teatro con *La tempestad* la compañía de Coraado.

También han venido algunos espectáculos de barraca.—A Miranda, 27 de febrero

VILLAMEDIANA

Noticias agrícolas

Las continuas y persistentes lluvias y el tiempo primaveral que venimos disfrutando, favorecen en grado superlativo a los sembrados, desarrollándose éstos de una manera pasmosa: así es que sembrados que hace quince días apenas si se distinguían de los barbechos, hoy han prosperado tanto que ya cubren casi el suelo, haciendo augurar un año abundante de cereales, a pocas aguas que nos proporcionen abril y mayo.

Los haberes, particularmente, son los que presentan mejor aspecto, pues las grandes heladas de enero no les han hecho mella; así es que con las continuas borrascas y el tiempo caluroso que disfrutamos, crecen y crecen sin cesar; y como dice un adagio muy vulgar aquí, *La cosecha que tendrás, en las habas lo verás*, estamos todos los labradores muy esperanzados, y mirando al haba a ver lo que diariamente crece.

De labores, como en mi correspondencia anterior: poquito a poco; esperando que haya tempero (vulgo dinero) y dispuestos a quemar el último cartucho por hacerlas, ya que se presenta buen año, aunque no sea más que por la mucha humedad que ya tiene la tierra.

La molienda de aceituna ha terminado, habiendo hecho su agosto los trujales en cuyos infiernos han obtenido un buen rendimiento. La cantidad de aceite recolectada se aproxima a 4.000 cántaras, siendo su clase extra, a pesar de adoptar en su elaboración los mismos procedimientos que se usaban para su extracción en tiempo de los visigodos. El precio a que hoy se paga en la localidad es a 14 pesetas cántara, al cual se muestran reacios a cederlo; si lo pagaran una pesetilla más, me parece que habían de ceder algunas partidas.

Hace unos días que se encuentra entre nosotros Eustasio Bazán, de Albelda, comprando patatas amarillas, habiendo hecho bastantes partidas al precio de tres reales arroba, con destino a esa capital.

De ventas de vinos estamos a cero, aunque salen pequeñas partidas de viejo, a dos pesetas cántara, quedando algunas existencias que por su clase superior se resisten los propietarios a cederlas a tan bajo precio.

También se ha vendido con destino a Logroño una buena partida de cebada al precio de 26 reales fanega, que están extrayendo estos días. Quedan de este cereal bastantes existencias y no es dudoso asegurar que la cederían al mismo precio; pues con el año que se presenta no hay que esperar que suba mucho de este precio.

Otras noticias

Ayer regresó de Munilla el ilustrado médico de esta localidad doctor don Pedro Ruiz y Santolaya, que fué con el objeto de practicar una operación quirúrgica a un paciente, y que, según mis noticias, ha resultado un éxito completo.

Debido a la iniciativa del digno profesor de instrucción primaria don Cándido Sarramián, quedaron plantadas en la plaza pública de esta villa por los niños de la escuela de su cargo, trece acacias de bota, adquiridas de los renombrados viveros que en Albelda tiene el conocido por *El Higuero*.

Ayuntamiento

El sábado último celebró éste su sesión ordinaria, habiendo tratado varios asuntos, entre ellos los siguientes:

Aprobar la cesión que del remate de consumos hace don Agustín García a su hijo Angel.

Acordar que teniendo, en cuenta que ya el Ayuntamiento saliente se anticipó y atendió las quejas de los viticultores dejando los derechos del vino en 20 céntimos cántara, ó sea el 25 por 100 de la cantidad que debía de pagar según la tarifa, y ascendiendo la rebaja dicha a mucho más de la décima que han rebajado por la ley de presupuestos, no modificar en nada el remate por ser necesaria toda la cantidad que produce para atender a las necesidades más perentorias del Municipio.

A renglón seguido el concejal señor Martínez Baldó (don Domingo) preguntó al señor presidente si el depositario de los fondos municipales había prestado la fianza correspondiente para responder al cargo que se le había confiado, y como la respuesta fuese negativa, este señor y los compañeros de Corporación señores Santolaya, Marin y García (don Manuel), hicieron constar en acta que salvaban toda responsabilidad material y criminal que podría corresponderles por no haber hecho cumplir al depositario con la obligación que lleva aneja el cargo de prestar fianza.

A seguida el señor presidente propuso a la Corporación acordase la responsabilidad de los concejales que componían la mayoría del Ayuntamiento del bienio anterior por no haber hecho efectivas 3.014 pesetas que adeuda el exrematante de consumos, durante la época de su mandato, y que como tal eran obligados a pagar esa cantidad por negligentes.

El señor Martínez Baldó impugnó la anterior proposición, alegando que en manera alguna era procedente la declaración que quería hacerse, toda vez que la deuda se hallaba bien garantida, y que el Ayuntamiento actual, como entidad, tenía que recoger todas las resultas que sus antecesores le habrán dejado, como aquéllos habrán recogido las de sus antepasados; que procedía practicar las gestiones conducentes para el cobro, y, si agotados todos los medios que la instrucción pone a su alcance, éstos no dieran resultado en todo ó en parte, sólo entonces es cuando debía declararlos responsables, pero antes no.

Se dividieron las opiniones, optando los unos porque sí y los otros porque no.

Veremos lo que resulta, primero de la votación que ha de verificarse, y después del recurso de alzada que se cree incoará.

Por último, el señor Martínez propuso a la Corporación que, como el rematante de pesas y medidas ha estado 14 meses y medio en ejercicio, no proponiéndose pagar más que doce, toda vez que con arreglo a la condición tercera del pliego que sirvió de base para la subasta se estipulaba que éste vencía el 15 de octubre, pero que se prorrogaba para sacar los vinos y aceites viejos hasta 31 de diciembre, si el expresado día 15 se hallaba al corriente del pago del remate, y como no lo estaba y había seguido cobrando los dos meses y medio más, procedía pagar éstos a prorrata del remate.

El señor presidente manifestó sabía por noticias fidedignas que el rematante no había pagado en su tiempo porque algunos particulares no le habían pagado el 1 por 100 de las cantidades de vino exportado para fuera; entre ellos el proponente; que cuando le pagaran lo haría él, a lo que el proponente contestó que era un asunto particular que en nada se relacionaba con el Municipio y que se creía relevado de todo pago desde el momento que la cantidad de vino exportada era de su cuenta y de su propia cosecha, y que si quería convencerse de ello podía demandarlo a juicio administrativo.

Quedó el asunto discutido y pendiente de votación. Se trataron otros asuntos, tal como el arreglo del camino de Clavijo, y requerir al señor alcalde de Alberite para que arregle un puente sobre el expresado camino.

26 de febrero

AUDIENCIA

Por expender moneda falsa

Como supuestos autores de una expedición de moneda falsa, comparecieron ayer para ser juzgados por el tribunal del Jurado, tres gitanos: Antonio Carbonell Hernández, Basilio Jiménez Dubal y Saturnina Jiménez y Jiménez.

El fiscal considera a los procesados como autores de veintidós delitos consumados y tres frustrados, siendo de apreciar en contra del Basilio la agravante de reincidencia y en favor del Antonio la atenuante privilegiada de ser mayor de quince años y menor de dieciocho cuando

tuvo lugar la comisión de los hechos.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, sostiene que el Basilio es nada más que encubridor, y que a los otros debe atribuírseles la realización de un sólo delito, desentendiéndose en distintos períodos, pero tendiendo a un fin único.

Las declaraciones de los gitanos vinieron a dejar sin esclarecer la procedencia de las monedas, atribuyendo la verdadera culpabilidad a un hijo de la Saturnina, llamado Fausto Dubal Jiménez, conocido por Zenón, y el cual no compareció al acto de la vista.

Manifestaron también los procesados que si en los dos declaraciones prestadas anteriormente se confesaron autores del delito, fué debido a los contundentes argumentos que la Guardia civil empleó con ellos. No negaron que en el sumario dijese cualquier cosa. Pero aseguraron rotundamente que la verdad es lo que dicen ahora.

La prueba testifical la constituían varios vecinos de Tudellilla, Villar de Arnedo y Ausejo, todos ellos dueños de tiendas, estancos, etcétera, y en cuyos establecimientos respectivos se presentaron unos gitanos (los procesados sólo fueron reconocidos por dos testigos) a comprar diferentes artículos, entregando en todas las ocasiones monedas de dos pesetas que luego recogió la Guardia civil.

Algunos de estos testigos recordaban que uno de los gitanos tenía una mano falta de un dedo, y, efectivamente, el Basilio Jiménez es quien presenta ese defecto.

Como perito informó don Pedro González Mosquera, cobrador de esta sucursal del Banco, quien manifestó ser falsas las monedas que obran como piezas de convicción, no sólo por la apariencia, que demuestra su falsedad a primera vista para las personas acostumbradas a esta clase de distingos, sino también y más principalmente, por la fabricación y carencia de peso.

Concluida la prueba, y en vista de su resultado, las partes modificaron sus conclusiones en la siguiente forma:

El ministerio fiscal, apreciando la existencia de un sólo delito, y desestimando la agravante de reincidencia en contra del Basilio.

Y la defensa sentando la no participación de la Saturnina en los hechos, y calificando éstos como un delito frustrado, por no haber tenido los actos realizados la finalidad que los ejecutores se propusieron.

Los señores Travado y Reboiro hicieron a continuación dos informes no tan largos como bien interpretados, y se suspendió el acto para continuarlo hoy, a las diez.

Sumarios recibidos:

Juzgado de Haro, contra Claudio Comunión Ugalde y Hermenegildo Comunión Matute, por hurto de leña, en Poncea.

El mismo Juzgado, contra Angeles Carrillo, por lesiones leves a Josefa Ortega, en Haro.

El mismo Juzgado, por hallazgo del cadáver de un niño, en Haro. Sin procesado.

Juzgado de Santo Domingo, contra Cirjaco Ezquerro Davaillo y Silverio Villar Ayala, por disparo y lesiones a Cirjaco Ezquerro, en Grañón.

El mismo Juzgado, por hurto de aves. Sin procesado.

Señalamiento para mañana, sábado.

Juzgado de Cervera, contra Santos Martínez Anguiano, por disparo y lesiones; abogado, señor Urbina; procurador, señor Maro.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Faustino Ayarza Herreros y Faustino Felisa San Juan y Vallejo. Defunciones.—Isabel Alfaro Garcia, de Cabanillas (Navarra), de 23 años, casada. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 28 DE FEBRERO.—Ayuno con abstinencia de carne.—La Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Román, obispo; Cayo, Serapión y Mauricio, mártires, y Nuestra Señora del Rocío. La Misa y Oficio divino son de la Sagrada Sábana, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 1.º DE MARZO.—El Santo Angel de la Guarda. Santos Hieronimo e Hiscio, obispos y mártires; Rosendo, Albino y Suitberto; obispos; Santas Antonia y Fudoxia, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Rudesindo, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

En el tren de las cinco de la tarde saldrá hoy para Vigo, acompañado de su bella y distinguida señora, con motivo de la desgracia de familia ocurrida días pasados, el señor gobernador civil de la provincia don Manuel Cojo Varela, quedando interinamente al mando de ella el presidente de la Diputación don Manuel Ruiz Diaz, el cual llegará hoy procedente de Arnedo, su habitual residencia.

En el comercio de Demetrio Díaz se acaban de recibir las últimas novedades en géneros negros, riquísimos damascos de seda para vestidos de novias, selecto surtido en armures negros propios para la época presente y grandioso surtido en mantillas de blonda, desde lo más barato a lo más superior. Todo a precios sin competencia.—MERCADO, 46. a

Dice *El Diario de Zaragoza*: «Las fuerzas del regimiento de caballería de Albuera que salió de Logroño en dirección a esta capital pa-

ra sustituir al de lanceros del Rey, han pernctado la pasada noche en Alagón, saliendo de aquel pueblo a las nueve de la mañana de hoy.

El primer rancho lo comieron en Casetas y han entrado en nuestra ciudad de tres a cuatro.

A esperar al regimiento salió toda la oficialidad de Castillejos.

Estas noticias del apreciable colega zaragozano están en completa contradicción con nuestros informes, pues nos consta que ayer se recibieron en Logroño varias cartas de oficiales de Albuera fechadas en Alagón, a cuyo punto continúa dirigiéndoseles la correspondencia oficial y particular.

También se afirma que una vez que ha recibido orden el regimiento del Rey, que se halla en Barcelona, de regresar a Zaragoza, se dará pronto otra orden para que vuelva a Logroño Albuera sin penetrar en Zaragoza, en cuyos cuarteles de caballería no caben más que dos regimientos.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

PERFUMERIA.—Jabones de tocador. Esencias. Polvos. Aguas de Colonia. Farná-Rom-Quina. Tinturas. Cremas. Pastas dentíficas. Las mejores marcas de París, Londres y nacionales.—Detail de R. Maguregui.

Por encargo de don Herminio García Cañada, todas las misas que se celebren hoy, viernes, en la iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de su señor padre político don Pedro Najera Aguado (q. e. p. d.) A los amigos suplica el recuerdo en sus oraciones.

En el comercio de Joaquín Redón se ha recibido un gran surtido de HULES y TAPETES para mesas y suelos, muy buenos y baratos. a

Ostras frescas de Arcachón y Boó

Se han recibido Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Al vecino de Corera don Federico Alonso, del comercio, le ha sido concedida licencia para la venta de explosivos, por la sociedad «Unión Española», debiendo surtir de los mismos en la expendeduría oficial del partido de Arnedo, que está a cargo del vecino D. Miguel Jiménez.

Carbones ingleses y españoles de cok y piedra

Precios más económicos que nadie Pedidos, Juan Francisco Pando.—Logroño

González

Sagasta, 14; TELEFONO, 93. Logroño.

Cirujano dentista

Hoy termina el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del primer trimestre del corriente año: los contribuyentes de esta capital que aun no lo hayan verificado pueden hacerlo en las oficinas de la recaudación, calle del General Espartero, número 5, entresuelo.

Paraguas y sombrillas

Se ponen telas y se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS DE FABRICA

Hijos de Blas Pérez frente a la zapatería de Ochoa.

Dicen de Pamplona que puede darse por terminado el cartel de las cuatro corridas de toros para las fiestas de San Fermín.

El ganado será de Lizaso, Diaz, Espoz y Mina, Halcón y duque de Veragua, y lo lidiarán Fuentes, Coñeijo y Bomba chico.

En la extraordinaria de Beneficencia trabajarán dos de dichos madores, y el ganado será de don Esteban Hernández.

Ayer comenzaron a actuar nuevamente en las oposiciones a escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Zaragoza, dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas anuales todas las opositoras que faltan, terminando con ello el ejercicio.

SIRVIENTA.—Para la asistencia de un caballero viudo con dos hijos se necesita una con buenas referencias. Se prefiere sea de 30 años de edad en adelante.—Informar, Mercado, núm. 14, 2.º

Restaurant Las Améscas

PLATO PARA HOY

Bacalao a la vizcaína. Empanadas de merluza y sardina. Ostras frescas. Pastas de leche. Variación de pasteles, todos de mantequilla.

En Zaragoza ha detenido la policía a dos muchachos de 14 años de edad, de oficio ebanistas, fugados de Logroño, y reclamados por sus padres.

Todas las misas que se celebren mañana, 1.º de marzo, en el altar del Santísimo Cristo, en la Santa Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Juan Domingo Santa Cruz (q. e. p. d.)

Los señores Herreros de Tejada suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao.

Ayer se remitió a la Dirección general de Correos y Telégrafos una instancia suscrita por los Municipios de las villas próximas al Najera

Canales de la Sierra inclusive, pidiendo se establezca el correo diario por medio de carruaje desde Cenicero al punto arriba indicado.

Como esta petición viene a robustecer las repetidas gestiones que el esta provincia ha hecho ante la superioridad, es de esperar que al fin se implante esta mejora en bien del servicio y de los pueblos interesados.

BACALAO LANGA

Escocia, Islandia, Noruega, etc.

Clases superiores

Inmejorables conservas de pescados de todas clases.

Precios sin competencia

Viuda de H. Arza

El taller de pinturas y dorados de Eladio Nicolás, se ha trasladado a la calle de San Bartolomé, 12, 1.º

Para las fiestas organizadas en Madrid para la coronación del rey, tiene preparadas el empresario señor Niembro, tres corridas de toros en un mismo día, ó sea, una por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

A las señoras

Grandes Almacenes de Novedades

Agustín Coturuolo.—Bilbao

Se encuentra en ésta con el completo surtido de novedades propias para Semana Santa.—Permanecerá solamente 4 días.—Horas, de nueve y media a una y de 3 a 6.—Se hospeda en el hotel del Comercio.

Se anuncia vacante la titular médica de Castroviejo, Bezares y Santa Coloma, dotada anualmente con 350 pesetas por la asistencia de familias pobres y 2.500 por las pudientes, teniendo el agraciado que pagar a un practicante que resida en Castroviejo.

AGUAS DE COLONIA

Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado a AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. 1.º premio en el IX Congreso de Higiene. 1.º premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías; por litros, incluso envases, hasta 4 ps. su autor Bilbao.

Se vende bicicleta

FARMACIA DE ERASO.—Logroño

El vecino de Villaseca, aldea de Fonzalecte, Narciso Truchuelo, ha solicitado autorización para plantar cuatrocientas viñas americanas en terrenos suyos sitos en aquella jurisdicción.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDÍVAR

GURREA.—DENTISTA

Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Participa la Alcaldía de Ollauri que no se han presentado reclamaciones por los dueños de fincas que habrá de ocupar la carretera.

Leche de vacas suizas

En vista de la gran aceptación que esta leche tan superior ha tenido, se han adquirido más reses, traidas directamente de la más acreditada casa de Suiza.

Sigue de venta en la carnicería de la Pascuala, calle de Sagasta, y en el establecimiento de ultramarinos «Blanco y Negro» de 6 de la mañana a 10 y media de la noche.

En la mañana de ayer, sobre las ocho, se inició un ligero incendio en la chimenea de la casa número 5 de la calle de Mercaderes, siendo sofocado a los pocos instantes.

PESCADOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like langostinos, angulas, calamares, etc.

Ayer fueron denunciados por los agentes municipales cinco vecinos de la capital por tener sus perros abandonados y sin bozal, a pesar del bando de la Alcaldía.

Saturnino Ulargui é Hijo

Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, prevenimos a nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

En Poncea han fallecido otros dos de los atacados de viruela, con la particularidad de que las cinco defunciones ocurridas desde que se presentó la epidemia, han tenido lugar en una misma casa, donde se halla localizada la enfermedad gracias a las acertadas medidas sanitarias que se han adoptado.

Lo que pasó con dos niños de Barcelona

Grande fué la alegría que se produjo en la familia de don Angel Fernández, Diputación, 411, 2.º y 3.º, Barcelona, al notar que aparecían sanos colores en las mejillas de sus dos niños, y sobre todo cuando en la mesa les vió comer con el apetito y el gusto propio de su edad.

Wenceslao, el mayor, de 12 años, y Luis, el pequeño, de 7, habían pasado ambos hasta entonces, lánguida infancia. Les faltaba lo principal, una sangre rica y espléndida que les diera vigorosa juventud y les llenara de alegría, puesto que la alegría es uno de los síntomas más evidentes de una buena salud.

Continúan efectuándose prisiones: otros detenidos han sido puestos en libertad por resultar inocentes. —Las noticias de Murcia acusan tranquilidad completa en aquella capital.

El señor Portuondo pide las notas que se hayan cruzado entre nuestro representante en los Estados Unidos y el Gobierno de aquella nación

El señor Cárdenas anuncia una interpelación acerca del mal estado en que funcionan los tribunales de cuentas y de lo contencioso administrativo.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés general y se levanta la sesión.

Un duelo

A consecuencia de la cuestión personal habida anoche en el teatro Real, se han batido hoy los marqueses de Tovar y de Oropesa.

El duelo se verificó a espada y salió herido en el antebrazo izquierdo el marqués de Oropesa.

Bolsa

Interior al contado, 72:30 a fin de mes, 72:25; amortizable al 5 por 100, 93:10; Banco de España, 441: cambio con París, 36:30.

Las huelgas

En Bilbao ha habido un conato de huelga entre los descargadores de carbón, habiendo sido detenidos cuatro de los que excitaban al paro.

En Barcelona una Comisión de fabricantes ha pedido la libertad de los obreros que tenían buenos antecedentes. Continúa la tranquilidad.

Telegrafían de Roma que el movimiento socialista toma en Italia considerables proporciones. A pesar de la prohibición terminante de celebrar «mitins», se han llevado a efecto 200 en diferentes puntos, y en todos ellos se han pronunciado discursos muy violentos en favor de las doctrinas socialistas.

Una reunión

En el Congreso han vuelto a reunirse, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, los señores Canalejas, Puigcerver, Bergamín, Maura, Muniesa, Navarro Reverter y otros, para examinar la enmienda del señor Muniesa al proyecto de reforma del Banco.

Se acordó aceptar en principio este proyecto, aunque es esencialmente opuesto al del ministro, pero introduciendo en él algunas reformas para unir los criterios expuestos en la reunión.

Se designó a los señores Muniesa, Navarro Reverter y Puigcerver para que redacten en definitiva la enmienda con las modificaciones acordadas.

De Filipinas

Telegrafían de Manila que los norteamericanos han apresado al jefe filipino Luebau, con cuyo acto creen que disminuirá la insurrección en aquellas islas.

De política

Esta tarde ha habido pocas discusiones políticas, porque todo el interés estaba reconcentrado en el debate político.

A la hora en que telegrafío empezaban los comentarios sobre la reunión de que doy cuenta, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 28—3 m

Una denuncia

Ha sido denunciado el número de El Imparcial del lunes último, que contiene una carta que desde Barcelona le dirigió el señor Ortega Munilla.

En dicha carta, que habrá sido leída en toda España, se hablaba de los rumores referentes a fusilamientos de obreros en Barcelona, aunque no se afirmaba que hubieran ocurrido.

Cuentas atrasadas

El ministro de Hacienda aceptará las bonificaciones que le ofrezcan aquellos que tengan créditos contra el Estado por la campaña de Cuba y soliciten el pago en el acto.

MONTE DE PIEDAD

Habiendo legado la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Vallejo la cantidad de tres mil pesetas para el desempeño de ropas, se hace saber a los poseedores de las papeletas que contengan colchones, mantas, sábanas y ropas de uso interior, se presenten en dicho establecimiento, durante las horas de oficina, con la correspondiente papeleta, a fin de hacer el respectivo desempeño.

Logroño, 27 de febrero de 1902.—El Alcalde Presidente, Francisco de Paula Marín.

D. L. ZABALA

De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 todos los días a

Fábrica de Abonos Minerales de Vicente García y Comp. a

Marqués de San Nicolás, núm. 14. Abonos completos para toda clase de hortalizas, con riqueza garantizada. Venta de primeras materias.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º Se vende en tres mil quinientas pesetas, casa y huerta de tres fanegas y media, riego superior todo el año, y cerca de la ciudad.—Dirigirse a Dionisio, traviesa de Burgos, núm. 2, frente al cuartel de la Guardia civil.

Patatas francesas

blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Réunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje. ¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteros, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

Aprendices Se necesitan en la Confeitería de Mariano Lucía, Portales. ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.000 desembolsados, valen 33.000 francos. Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral. Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Mezer

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, e, son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulalio Eraso; en Haro, don Julián Medina. A seis reales caja. m. v.

Medicación antineurástenica Pildoras del Dr. Jordá

contra la debilidad en general Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Consejo

A la salida del Consejo se reunieron los ministros en Consejo.

En él se ocuparon de varios expedientes que llevaba el ministro de la Guerra, uno de ellos relativo a la petición que hace el Gobierno de Méjico, de adquirir cuarenta y cinco mil fusiles Mausers.

Ninguna manifestación de importancia hicieron los consejeros a su salida, pero se sabe que trataron ampliamente de las dificultades con que tropieza el proyecto de circulación fiduciaria por la hostilidad de las oposiciones y parte de la mayoría. El señor Sagasta insistió en la necesidad de sacar adelante el proyecto.

El duque de Veragua no asistió al Consejo ni al Consejo, por encontrarse indispuerto.

Los ministros han acordado celebrar Consejo el lunes próximo, si antes no ocurrieran hechos que lo exijan.

Los consumos

Participan de Zaragoza que la Asociación de laboradores ha adoptado el acuerdo de dirigirse a los representantes en Cortes de la provincia, rogándoles presten apoyo a la proposición de Vincenti sobre la décima de consumos, la que debe aplicarse solamente al vino.

Participan de Villacañas que el vecindario se ha amotinado con motivo de los abusos que se dicen cometidos por los rematantes de los impuestos de consumos.

El público en masa se ha dirigido al domicilio del alcalde y de otras personas conocidas, apedreando la casa del rematante.

El juez municipal, que quiso intervenir, tuvo que refugiarse en casa del alcalde. Este y el juez de instrucción hablaron a los amotinados, consiguiendo que se disolvieran.

Ha sido cortado el telégrafo y detenido el correo.

Tranquilidad

Dicen de Barcelona que reina tranquilidad en la población.

Las tropas han sido retiradas de los sitios que ocupaban. Unicamente quedan retenes de algunos escuadrones y Guardia civil: las demás tropas salen de paseo.

Continúan efectuándose prisiones: otros detenidos han sido puestos en libertad por resultar inocentes.

—Las noticias de Murcia acusan tranquilidad completa en aquella capital.

Han sido puestos en libertad casi todos los individuos detenidos por los últimos sucesos.

Elgiase unánimemente al gobernador y demás autoridades, pues con su conducta han evitado que las cosas tomaran mal camino.

En los registros que la policía de Trieste ha hecho en las casas de los obreros ha encontrado una gran cantidad de dinamita y documentos comprometedores.

Pasquines

Telegrafían de Zaragoza que la policía ha recogido muchos pasquines en los que se citaba a los obreros a una reunión que había de celebrarse esta tarde a las cuatro, en la plaza de la Constitución, con objeto de pedir a las autoridades la devolución de los documentos que fueron ocupados en el Centro de la Federación obrera.

Sin marina

Dicen de Tángier que el Gobierno marroquí ha acordado vender a una casa de Portugal el único crucero que de es dueño.

Madrid, 27—8 n.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Moret.

Las tribunas están completamente llenas y en los escaños hay bastante concurrencia.

En el banco azul los señores González (don Alfonso), duque de Almodóvar, conde de Romanones y Villanueva.

El señor Soriano se lamenta de que el Congreso no se haya asociado a la nación francesa con motivo del centenario de Víctor Hugo, y pregunta: ¿Ha encargado el Gobierno a su representante en París señor León y Castillo, que manifieste al Gobierno francés los sentimientos de adhesión de España?

El señor conde de Romanones le contesta diciendo que el Gobierno español se ha asociado ardentemente a Francia en la ocasión referida.

El señor Bergamín dirige un ruego al duque de Veragua, relacionado con la cuestión pendiente entre los maquinistas navales y los armadores de los barcos, y termina suplicándole que se dirija al comandante de Marina del puerto de Bilbao, con las instrucciones necesarias para que no sufran perjuicio los maquinistas.

El señor Montero Villegas pide que se lleve al Congreso una relación expresiva de la cantidad de maíz importado durante los meses de diciembre y enero últimos.

El señor Silvela (don Eugenio) comienza a explicar su anunciada interpelación sobre abusos cometidos en Llerena por los caciques.

Le contesta el ministro de la Gobernación, negando algunos de los hechos denunciados.

El señor Marengo pide datos sobre si la Compañía Trasatlántica, subvencionada por el Estado para proteger la producción nacional, transporta a Filipinas las mercancías extranjeras a los mismos precios que las españolas.

Empieza el debate político sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Robert declara que con el restablecimiento del orden en

aquella comarca se pueden tratar ya los sucesos ocurridos en Barcelona y pueblos del llano con una gran serenidad.

Analiza con toda detención el significado y tendencia del paragonado, para deducir que la verdadera mano oculta instigadora de tan tristes sucesos no ha sido otra que el anarquismo, aunque se haya querido atribuir a distintas causas.

Condena severamente las ideas anarquistas, diciendo de quienes las profesan que carecen de la orientación de los hombres honrados.

Añade que esto del anarquismo es un problema universal, pues en todas partes se observan idénticas conmociones; pero hay una diferencia, y es que en todas las naciones se han dictado leyes para la represión del anarquismo y se cumplen, mientras que en España hay leyes, pero no hay quien las haga cumplir.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestándose conforme con el doctor Robert en que los sucesos de Barcelona han sido provocados por manejos de los anarquistas.

Añade que el Gobierno veía venir este movimiento que se hallaba premeditado desde hace mucho tiempo y que ha contribuido a que estallase la tirantez que existe entre patronos y obreros, que ha facilitado mucho la propaganda anarquista.

Una cosa parecida ocurre en las demás naciones.

Procura demostrar que el Gobierno no tiene ninguna responsabilidad en esos sucesos ni le ha faltado previsión, porque ya en agosto había dado instrucciones a los gobernadores para que se ocupasen de la propaganda anarquista y la atajasen a tiempo.

Insiste en disculpar al Gobierno de lo ocurrido en Barcelona y se suspende el debate hasta mañana.

Se pasa al orden del día y empieza la discusión del crédito para combatir la langosta.

El marqués de Mochales considera insuficiente la cantidad pedida por el Gobierno para esa atención y recuerda que el ministro de Agricultura solicitaba más de doble, siendo de suponer que se fundase en datos ciertos y comprobados por funcionarios técnicos.

Senado

Se abre la sesión a las tres y media.

La Cámara está vacía casi completamente.

El señor Portuondo pide las notas que se hayan cruzado entre nuestro representante en los Estados Unidos y el Gobierno de aquella nación

El señor Cárdenas anuncia una interpelación acerca del mal estado en que funcionan los tribunales de cuentas y de lo contencioso administrativo.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés general y se levanta la sesión.

Un duelo

A consecuencia de la cuestión personal habida anoche en el teatro Real, se han batido hoy los marqueses de Tovar y de Oropesa.

El duelo se verificó a espada y salió herido en el antebrazo izquierdo el marqués de Oropesa.

Bolsa

Interior al contado, 72:30 a fin de mes, 72:25; amortizable al 5 por 100, 93:10; Banco de España, 441: cambio con París, 36:30.

Las huelgas

En Bilbao ha habido un conato de huelga entre los descargadores de carbón, habiendo sido detenidos cuatro de los que excitaban al paro.

En Barcelona una Comisión de fabricantes ha pedido la libertad de los obreros que tenían buenos antecedentes. Continúa la tranquilidad.

Telegrafían de Roma que el movimiento socialista toma en Italia considerables proporciones. A pesar de la prohibición terminante de celebrar «mitins», se han llevado a efecto 200 en diferentes puntos, y en todos ellos se han pronunciado discursos muy violentos en favor de las doctrinas socialistas.

Una reunión

En el Congreso han vuelto a reunirse, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, los señores Canalejas, Puigcerver, Bergamín, Maura, Muniesa, Navarro Reverter y otros, para examinar la enmienda del señor Muniesa al proyecto de reforma del Banco.

Se acordó aceptar en principio este proyecto, aunque es esencialmente opuesto al del ministro, pero introduciendo en él algunas reformas para unir los criterios expuestos en la reunión.

Se designó a los señores Muniesa, Navarro Reverter y Puigcerver para que redacten en definitiva la enmienda con las modificaciones acordadas.

De Filipinas

Telegrafían de Manila que los norteamericanos han apresado al jefe filipino Luebau, con cuyo acto creen que disminuirá la insurrección en aquellas islas.

De política

Esta tarde ha habido pocas discusiones políticas, porque todo el interés estaba reconcentrado en el debate político.

A la hora en que telegrafío empezaban los comentarios sobre la reunión de que doy cuenta, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 28—3 m

Una denuncia

Ha sido denunciado el número de El Imparcial del lunes último, que contiene una carta que desde Barcelona le dirigió el señor Ortega Munilla.

En dicha carta, que habrá sido leída en toda España, se hablaba de los rumores referentes a fusilamientos de obreros en Barcelona, aunque no se afirmaba que hubieran ocurrido.

Cuentas atrasadas

El ministro de Hacienda aceptará las bonificaciones que le ofrezcan aquellos que tengan créditos contra el Estado por la campaña de Cuba y soliciten el pago en el acto.

MONTE DE PIEDAD

Habiendo legado la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Vallejo la cantidad de tres mil pesetas para el desempeño de ropas, se hace saber a los poseedores de las papeletas que contengan colchones, mantas, sábanas y ropas de uso interior, se presenten en dicho establecimiento, durante las horas de oficina, con la correspondiente papeleta, a fin de hacer el respectivo desempeño.

Logroño, 27 de febrero de 1902.—El Alcalde Presidente, Francisco de Paula Marín.

D. L. ZABALA

De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 todos los días a

Fábrica de Abonos Minerales de Vicente García y Comp. a

Marqués de San Nicolás, núm. 14. Abonos completos para toda clase de hortalizas, con riqueza garantizada. Venta de primeras materias.

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º Se vende en tres mil quinientas pesetas, casa y huerta de tres fanegas y media, riego superior todo el año, y cerca de la ciudad.—Dirigirse a Dionisio, traviesa de Burgos, núm. 2, frente al cuartel de la Guardia civil.

Patatas francesas

blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Réunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje. ¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteros, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

Aprendices Se necesitan en la Confeitería de Mariano Lucía, Portales. ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.000 desembolsados, valen 33.000 francos. Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, pral. Sub-agente en Haro, don Antonio Serrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Mezer

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, e, son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulalio Eraso; en Haro, don Julián Medina. A seis reales caja. m. v.

Medicación antineurástenica Pildoras del Dr. Jordá

contra la debilidad en general Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Minas de cobre

Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (fiando la cantidad mínima mensual 6 anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concerta contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de LA RIOJA.

La Logroñesa

Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

NODRIZAS

Hay una de 22 años y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa.—Informarán en el nuevo comercio «El Ahorro», calle del Mercado, número 124.

Se necesita una con abundante leche, para criar en su casa dentro de esta capital.—Excusa presentarse sin buenas referencias.—Informarán, San Blas, 14, 2.º

Hay una casada, primeriza y con leche de diez días, que desea criar en Vinaspre (Alava).—Informarán en la tienda de los sucesores de don Eugenio Fernández.

Hay una casada, de 25 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa en Briones.—Informará Prudencio Mato, en dicho pueblo.

Se necesita una en esta capital para criar en casa de los padres de la criatura. Informará Manuel Guerrero, Barriocepo, 1.

Hay una casada, de 26 años y con leche de cinco meses, que desea criar en su casa.—Dará razón Saturnino Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

Para criar en su casa, se ofrece una casada, de 28 años y leche de trece días.—Informará Andrés Vallejo (a) Bartolo, en Briones.

Una de 30 años y leche de 15 días, desea criar en su casa en Santa Engracia.—Informarán, calle de Mercaderes, número 30, alpargatería de Juan Ugarte.

Simientes de hortaliza y de todas clases, se venden en la calle Mayor, núm. 21, en casa de la Viuda de Tuesta.—También tiene berza de casa cántara, de 1.ª

Oficiales de tonelería Se necesitan en el taller de Pablo Legarreta, en Lodosa (Navarra).—Para más detalles, dirigirse á dicho señor.

Se arrienda el piso 3.º de la casa de la calle del Mercado, núm. 14.—En el mismo informarán.

Fonógrafo Se vende uno Edissón, máquina completa, na completa. Sirve para imprimir y reproducir. Informarán en esta imprenta.

Ocasión Por asentarse su dueño se venden buenas vacas de leche, con numerosa parroquia. Informarán en esta Administración.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

ARTÍCULOS PARA BODEGAS

y toda clase de maquinaria agrícola, vitícola é industrial, de la casa Juan Pech-Aine, de Barcelona.

Instrumentos de precisión para análisis de vinos, alcoholes, cervezas, etc., de la acreditada casa Salleron, de París.

Para detalles y catálogos, dirigirse á don C. Castilla, Delicias, 8, pral.—Logroño.

Academia preparatoria para las Escuelas de Ingenieros,

Academias Militares, Peritos Mecánico-electricistas, Sobrestantes, etc., etc.

dirigida por D. Luis Navarro y D. Tomás Ortiz de Solórzano, Ingenieros Militares Calle de Barriocepo, número 13, principal (antes Instituto)—Logroño

Compañía de Navegación Olazarri

NUEVA LINEA DE VAPORES PARA

Habana, Méjico y New-Orleans

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEAS DE CUBA y MÉJICO. -Servicios del Norte. El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor Alfonso XII.
SERVICIO DEL MEDITERRANEO. -El 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
LÁTOS
ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuertes y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julián Ruiz Martz.
Precios económicos. -Ventas al contado y á plazos
S. Blas, 26, esquina á la del Laurel -Logroño
Máquinas para coser
Las mejores que se conocen. -Única casa española en esta capital
Las de mano, desde 17 duros
Las de pie, desde 20 duros
Garantizadas Y A PRUEBA, CON MUCHOS ADELANTOS. -Arreglos y reparaciones. -Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas
No confundirse: San Blas, 26. -Logroño

SIROLINA
Remedio que viene usándose con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coque (to: íntia) catarros bronquiales y roncagua
SIROLINA
no causa desarreglo alguno y es digerida lo mismo por personas adultas que por los niños, y se toma con gusto por su agradable sabor.
SIROLINA
es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la sensación de un próximo restablecimiento. De venta en las principales farmacias á ptas. 5-50 frasco. Depósito general en España
Alfredo Riera é Hijos
INGENIEROS
Ronda S. Pedro, 16, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid
Servicio de vapores para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes. -Precio, 150 francos.
Los salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos, Francia.

Aparatos perfeccionados PARA LA FABRICACIÓN DE BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS, SIDRAS Y VINOS CHAMPAGNE
Diez distintos modelos siempre existentes en almacén para enviar contra demanda, desde 275 PESETAS EN ADELANTE. Material completo para grandes instalaciones y toda clase de accesorios necesarios á la industria. Sifones privilegiados; botellas de bota para gaseosas y de otras formas; esencias de frutas concentradas solubles; colores intensivos, ácidos, cretas, bicarbonatos; filtros para agua, vinos, licores, sidras, cervezas y jarabes. Maquinaria para lavar, llenar, encochar y capsular las botellas.
Oficinas: A. VÁZQUEZ DEL SAZ, Almacén: VENTURA DELA VEGA, 8, Madrid; ZORRILLA, NÚMERO 13
Esta casa se encarga de la instalación de sus aparatos hasta dejarlos funcionando, así como de la enseñanza de su manejo y de la fabricación de bebidas gaseosas. Pídase el Catálogo general ilustrado, que se remitirá gratis.

No más canas
Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. -Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim. -El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, número 10, Farmacia de don Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse á A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FABRICA DE CAMAS y
Móviles de hierro
CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua. - Bombas para trasegar vinos
Trillos mecánicos para la mies. - Molinos harineros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferrería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

ANTIGUA CASA PONS, HERMANOS Y Cia.
Carretera de Burgos, núm. 16
Logroño
Abonos marca LA HOZ
Clases especiales para el cultivo
VIÑAS
OLIVOS
PATATAS
HORTALIZAS
PRIMERAS MATERIAS
PARA LA PREPARACIÓN DE
Abonos minerales químicos
Dirijan los pedidos
Angel Pons Solsona
Cerca del Asilo Provincial
Carretera de Burgos, Logroño

SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones
UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, 4 en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

Buena ocasión
Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latín y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del Extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la Galería Universal, Biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa, un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1857. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.
Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará. -Muro del Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.

SANATOBIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS. -En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros.
Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito

¡Increible verdad!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 pesetas
Se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50. Idem para ídem (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler ídem ídem, 25 ídem. Alfiler ídem ídem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, ídem ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem ídem, 25 ídem. Idem para señora, ídem ídem, 30 ídem. Idem para ídem (brillantes gruesos), 100 ídem. Idem para niñas (verdadero regalo), 25 ídem.
Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 13, Milán (Italia).
Imprenta de «La Rioja»

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISÍLÍTICO COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arentillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimos sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estira los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El segundo punto de venta en Logroño, calle Diputación, 435, Barcelona, según del buen éxito de éstos específicos, mediante el trato especial con él admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisífilítico, 4 pesetas. De venta, en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 3, y en la de don Angel Martínez Iniguez, Mercado, 21.

Sección de Haro ALMACÉN DE COLONIALES
Fabrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores DE DIONISIO DEL PRADO
DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos. SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre-flor sublimado. Licores finos y COÑACS puros de vino.

Se arrienda la casa n.º 13 Plaza de la Paz. Para tratar de ajuste dirigirse al procurador D. Victor Fernández, que vive en la Plaza de la Cruz, núm. 29. -Haro.
La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturrigogoitia pídase en las fondas, cafés y ultramarinos
No darle vueltas
Para novedades, visitar siempre el gran comercio de TEJIDOS de Cipriano Caicedo -Plaza de la Paz, 17
VINOS DE RIOJA
Corriente, Fino clarete y Fino blanco CIPRIANO ROIG
RELOJERÍA y PLATERÍA de Demetrio Olarte
Gran surtido en los artículos concernientes á estos dos ramos. PLAZA DE LA PAZ, NÚM. 3
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía. -NALDA
A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes; poniendo á disposición de las personas que deseen hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos compren regalamos una arroba de fruta elecida. -Pídase catálogo. m y d.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales. farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaró, L. López, en Calatorra, A. Pastor, en Haro, A. Tosantos Baltanás.

Linea de vapores Serra y La Flecha
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y María su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, SIN TRASBORDO, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO y HUMACAO.
ADVERTENCIA. -Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. -Muelle, 18. -Teléfono número 37. -Santander.

Linea de Puerto Rico
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y María su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, SIN TRASBORDO, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO y HUMACAO.
ADVERTENCIA. -Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. -Muelle, 18. -Teléfono número 37. -Santander.

Curación cierta de las enfermedades urinarias
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, CATARRO VESICAL, CISTITIS AGUDA, ALBUMINA DE LOS ORINES, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídase prospecto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. -Logroño: Farmacia y Droguería de P. Gómez y principales.